

LOCAL | Sanidad

El Consistorio suscribe un convenio con la Junta que permitirá la elaboración de un Plan Local de Salud

Destacan la implicación de la sociedad para mejorar y cambiar la salud en Priego

Rafael Cobo Calmaestra

Viernes 18 de octubre de 2019 - 15:54



El Consistorio prieguense y la Junta de Andalucía, representados por María Luisa Ceballos y María Jesús Botella respectivamente, suscribían ayer el convenio de adhesión de nuestra localidad a la Red Local de Acción en Salud (RELAS), lo que posibilitará la redacción de un Plan Local de Salud.

Firma que se producía tras la reunión de trabajo en la que tomaron parte una amplia representación del tejido asociativo de Priego, fuerzas y cuerpos de seguridad, representantes de la dirección del Servicios Sociales Municipales.

Encuentro en el que como indicaba la alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, “se ha visto qué es lo que tenemos que hacer en Priego para tener un Plan Local de Salud en el que se implique toda

la sociedad”.

Una reunión en la que como señalaba Ceballos, “se ha constatado que, en este tema toda la sociedad prieguense en general tiene una participación muy activa y en este caso el ayuntamiento como principal implicado”, ya que como advertía, “si queremos cambiar y mejorar la salud de Priego y su comarca en los próximos años, tenemos que tener una implicación social importante”.

La alcaldesa agradecía el informe realizado por personal de la Consejería de Salud, trabajo que como señalaba, “nos han facilitado de la situación sanitaria de la población residente en Priego, con datos de distintas variables, lo que permitirá que las tengamos muy presentes en las políticas realizadas por todas las áreas”.

Por su parte, María Jesús Botella recordaba que el ayuntamiento, “tiene competencias para elaborar un documento de estas características”, pero como matizaba la delegada territorial, “a través de este convenio se compromete a hacerlo mediante una estrategia determinada que la Junta diseñó hace unos años y que consideramos que es adecuada para ello y para conseguir la promoción, protección y prevención en materia de salud”.

Una estrategia que como significaba Botella, se basa en tres pilares. En primer lugar que el liderazgo en la elaboración del Plan Local de salud lo tenga el ayuntamiento como administración más cercana; en segundo lugar que haya una participación ciudadana y que participe de una manera activa todo el tejido asociativo; y finalmente que se de una intersectorialidad, ya que el tema de salud afecta a distintos sectores, distintos ámbitos de gestión municipal.

Según Botella, la colaboración de la Junta en la redacción de ese plan se centra en la poner a disposición del Consistorio al personal del Distrito Sanitario, “para que se logre hacer un diagnóstico y evaluación real de cuál es la situación de salud de la población prieguense”.

La delegada concluía afirmando que es una buena noticia que el ayuntamiento de Priego se haya incorporado a esta estrategia de trabajo, que representa una nueva forma de hacer, e incorpora las respuestas a los principales problemas y situaciones de riesgo en la localidad mediante acciones concretas y específicas.

La RELAS es un proyecto de la Consejería de Salud y Familias, que pretende llevar la salud al ámbito local, y de este modo ayudar a localizar la salud en cada municipio de Andalucía, ya que es precisamente en el ámbito más cercano a la ciudadanía, donde cobran especial importancia las acciones para promover

conductas más sanas y entornos más seguros, así como favorecedores de las opciones más saludables.